

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CABLEADOS PARA COMUNICACIONES CABLECOMSA S.A; CELEBRADA EN QUITO EL 16 DE MARZO DEL 2018.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 16 días del mes de marzo de 2018, a las 12h00 pm, en las oficinas de la Compañía CABLEADOS PARA COMUNICACIONES CABLECOMSA S.A ubicadas en la Calle Juan González 3576 y Juan Pablo Sáenz, Edificio Karolina Plaza piso 1 of 16 de esta ciudad, debidamente convocados se reúnen los accionistas señores: Señora Paulina Alexandra Bonilla Ricaurte, Señora Ligia Alexandra Bonilla Jácome e Ing. Roberto Javier Bonilla Jácome, encontrándose presente en la sala el cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado existiendo el quórum correspondiente y por tanto los accionistas deciden declarar a la presente Junta como General Ordinaria Universal. Actúa como Presidente el General Marcelo Bonilla Echeverría y como Secretaria Ligia Alexandra Bonilla Jácome. El Presidente declara instalada la Junta y Secretaria da lectura a la orden del día:

- 1.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General de la Compañía
- 2.- Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales por al año terminado el 31 de Diciembre 2017.
- 3.- Conocimiento de la distribución de Utilidades

El orden del día es aceptado por los accionistas, por lo tanto ellos mismos aceptan la celebración de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y el Presidente la declara instalada a las 12h15.

En este momento los accionistas deciden deliberar cada uno de los puntos del orden del día:  
PRIMER PUNTO.

La Señora Gerente procede a dar lectura de su informe de Gerencia el mismo que es leído por los asistentes y es aprobado en su totalidad y por unanimidad.

**SEGUNDO PUNTO**

La Señora Gerente General de la Compañía presenta el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales, los mismos que son analizados por los asistentes y posteriormente aprobado por Unanimidad.

**TERCER PUNTO**

La Señora Gerente General manifiesta que la Utilidad obtenida en el año 2017 por decisión de los accionistas no va a ser distribuida para que se pueda realizar futuros aumentos de capital.

Por no haber otro asunto que tratarse el Presidente concede unos minutos de receso para la elaboración de la presente acta, la cual es aprobada por la totalidad del capital social a las 12h45pm, firmando para constancia los accionistas presentes, así como el señor Presidente y secretario que certifica.



PAULINA BONILLA RICAURTE  
ACCIONISTA



ROBERTO BONILLA JACOME  
ACCIONISTA



LIGIA BONILLA JACOME  
ACCIONISTA